

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de abril de 2016

Versión estenográfica de la *Mesa de Trabajo sobre la Situación Ambiental en la Megalópolis*, convocada por la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en la zona C de Los Cristales.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Buenos días. Colegas de la mesa directiva. Acabamos de reunir el quórum, y quiero aprovechar brevemente, en esta reunión muy breve, para poderle dedicar todo el tiempo a la presentación de los representantes de las instituciones de ciencias que nos visitan.

Les he planteado, se les ha entregado en un fólder una propuesta de orden del día para la reunión ordinaria, la quinta reunión ordinaria de la comisión a la que nos obliga el reglamento, el próximo viernes 22.

Entonces, primero es el viernes 22; segundo, la orden del día es además de los puntos reglamentarios, hay una participación del representante del Instituto Nacional de Salud Pública que esperemos sea, o el director general o el responsable del estudio del efecto de la contaminación del aire en la salud pública.

Después lectura, discusión y, en su caso aprobación del muchos dictámenes de puntos de acuerdo, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce, y los que se acumulen de aquí al viernes 22. Y después, en asuntos generales podríamos ver algunos temas pendientes que tenemos, especialmente foros en torno al Constituyente.

Si están de acuerdo con eso. ¿Estarían de acuerdo con eso? ¿René, Norma, Nayeli, Rocío? Perfecto, muy bien. Entonces vamos a esperar a que lleguen nuestros colegas, no van a tardar mucho. Ya han llegado aquí muy puntuales, la maestra Rocío del Carmen Alatorre, de Cofepris, y la doctora Telma Gloria Castro, de Ciencias de la Atmósfera.

Colegas, vamos a empezar la mesa de trabajo. La maestra Rocío del Carmen Alatorre tiene que irse a las diez de la mañana y todo mundo tiene clases y actividades. Así que vamos a iniciar esta mesa de trabajo para examinar el tema del impacto de la calidad del aire o la falta de calidad del aire en la región metropolitana del Valle de México sobre la salud y qué podemos hacer para mejorar esta calidad.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 2, vba

Vamos a empezar con la maestra Rocío del Carmen Alatorre, comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos de la Cofepris, y le voy a pedir a la diputada Sharon que lea su currículum, por favor, ahí te lo dejamos.

La diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala: Muchas gracias. Buenos días. Es graduada como bióloga en la Facultad de Ciencias en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1982. Obtuvo la maestría en Ciencias en la Facultad de Ciencias en la misma Universidad en 1985. Se integra al Programa de Capacitación de Liderazgo en el Medio Ambiente y Desarrollo de la Fundación Rockefeller del Colegio de México.

Fue coordinadora de la maestría de Salud Ambiental en el Instituto Nacional de la Salud Pública, colabora como investigadora en el Instituto Nacional de Salud Pública y también se desempeña como directora de Ecología y Desarrollo Sostenible en el Instituto de Salud, Ambiente y Trabajo, y como directora de Productos Químicos del Instituto Nacional de Ecología y secretaria del Medio Ambiente.

Actualmente se desempeña como comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos en la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, cargo que viene desempeñando desde el año 2005.

La Maestra Rocío del Carmen Alatorre es además integrante de múltiples Comités tanto Nacionales como Internacionales con participación activa como integrante de los diferentes grupos de trabajo en temas de Regulación, Normatividad, Planeación y Seguimiento en temas tanto de Salud Pública como de Salud Ambiental.

Autora de varias publicaciones para revistas científicas, nacionales y extranjeras, así como conferencista líder de temas de importancia mundial como lo son Cambio Climático, Encefalitis Espongiforme Bovina y Clenbuterol. Bienvenida, maestra.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias. El método va a ser que los ponentes hablen de 15-20 minutos y después vamos a hacer preguntas. Empezamos con la maestra Rocío.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 3, vba

La ciudadana Rocío del Carmen Alatorre Eden-Wynter: Muchas gracias. Antes que nada muy buenos días a todos ustedes y, por supuesto mi agradecimiento a la diputada Cecilia Soto por la posibilidad de venir a intercambiar cierta información con ustedes.

Pertenezco a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris, que es el órgano regulatorio en muchas materias y pertenecemos, por supuesto, a la Secretaría de Salud. Lo primero que quiero comentar con ustedes es lo relativo a cómo es que se están regulando lo que se llaman los contaminantes criterio, para lo cual hemos emitido o tenemos un arsenal de normas oficiales mexicanas en salud.

Sí quiero diferenciar porque hay normas oficiales mexicanas en materia ambiental que emite, por supuesto la Semarnat, que esa es su atribución, y hay normas oficiales mexicanas en salud, que son las que emite Cofepris.

En el 2014, actualizamos dos normas oficiales mexicanas que son la norma que fija los criterios de calidad del aire para ozono, y la Norma Oficial Mexicana que fija los criterios para calidad del aire para partículas, en particular las que se llaman partículas PM-10, PM-10 es por su diámetro y partículas PM-2.5 que son de un diámetro más pequeño.

¿Por qué actualizamos nuestras normas oficiales mexicanas? Éstas ya existían, pero la Organización Mundial para la Salud, la OMS ha sido clara y ha emitido lo que se llaman los valores guía de calidad del aire para varios contaminantes que se llaman criterio, y OMS nos dice, a los países con estos valores guía. Ojo, no son normas, no tienen el carácter de una norma, sino que se llaman así, valores guía, y nos invita a los países a que en la medida de nuestras posibilidades económicas, técnicas, sociales, etcétera, vayamos adoptando poco a poco estos valores guía.

Eso fue precisamente lo que hicimos en un grupo de trabajo, en el 2013, que sesionó revisando la mejor información disponible o lo que llamamos el estado del arte, sobre cuáles son los impactos que tienen estos dos contaminantes y otros, pero en particular estos dos sobre la salud.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 4, vba

Traje aquí un legajo de varios artículos que dan cuenta, desde hace más de 10 y 15 años, información científica relevante tanto nacional como internacional, de que estos dos contaminantes han evidenciado a través de múltiples estudios, que tienen impactos sobre la morbilidad, es decir, algunos padecimientos específicos, en particular en grupos vulnerables como son los niños pequeños, las mujeres embarazadas, los adultos mayores, y sus impactos tanto agudos como crónicos.

Entonces, lo primero que hay es todo un trabajo regulatorio inspirado en los valores guía de la Organización Mundial de la Salud, que son tomados en cuenta y a través de un análisis científico riguroso y de un grupo de trabajo, Cofepris emite estos nuevos valores guía, estas nuevas normas oficiales que hacen más estrictos los niveles permisibles de estos contaminantes en el aire ambiente, con la finalidad de proteger a la población.

Entonces hay un marco regulatorio. Se realiza utilizando la mejor evidencia científica, se conforma un grupo de trabajo de expertos, varios de los colegas que me acompañan en esta mesa, ya sea ellos o sus representantes, acudieron al grupo de trabajo y ustedes pueden encontrar en nuestra página de internet, en el acervo de normas, estas dos normas en particular.

Vamos a trabajar sobre los otros contaminantes criterio, que son los NOX, los óxidos de nitrógenos, los SOX, los óxidos de azufre, pero estos sí tienen un impacto relevante, pero la OMS nos dice: ozono y partículas son importantes para la salud. Ése es un primer elemento que yo quería compartir.

El segundo que ya hice mención de él, hay...

... el segundo que ya hice mención de él, hay a lo largo de quizá 20 años, por instituciones muy renombradas y básicamente en todo el mundo, se ha generado un acervo de conocimiento, aquí en particular el doctor Mario Molina llevó a cabo varios estudios sobre la calidad del aire en México y en la zona metropolitana; el doctor Molina junto con gente de Harvard y del MIT, organizan una campaña que se llama “campaña milagro”, también pueden encontrar, este es un documento disponible, donde queda muy claro que los contaminantes, que la ciudad se están emitiendo contaminantes, en particular en el óxido de nitrógeno, partículas y por supuesto

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 5, vba

que dan como resultado la formación del ozono. Quizás no pude comentar pero el ozono no se emite como contaminante, no hay fuentes emisoras de ozono, lo que ocurre que se emiten tanto por fuentes fija que son algunos procesos industriales o algunas industrias y por fuentes móviles, que son básicamente los vehículos automotores, se emiten sustancias que se llaman precursores de ozono y que una vez emitidas a la atmósfera, en presencia de radiación solar se lleva a cabo una reacción química y se forma el ozono.

Me parece que aquí la directora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera lo aclarará con mucha más precisión que yo, pero no hay fuentes que estén emitiendo ozono, sino que el ozono es un contaminante secundario, se está formando a partir de contaminantes primarios. Ese es el asunto regulatorio y la evidencia científica.

Pasando allí y conscientes, como lo mandata nuestro Reglamento Interior de la Cofepris, que nos da entre otras atribuciones vigilar la calidad, vigilar a la población para proteger su salud, y tomando en cuenta estos contaminantes primarios y estas normas, con el apoyo, en un principio, de algunos hospitales del Distrito Federal y algunos hospitales del estado de México, y con el apoyo, por supuesto, de los centros hospitalarios, los epidemiólogos de los hospitales, empezamos a llevar a cabo un monitoreo de lo que se llaman eventos trazadores en salud. Como su nombre lo dice, un trazador, muy claro lo que está diciendo, nos va indicando, nos va trazando algún comportamiento o algo que queramos en particular.

La literatura científica es también muy amplia respecto a quiénes son estos potenciales trazadores que se pueden relacionar o correlacionar en un momento dado con la exposición a contaminantes ambientales. Estos trazadores que en un principio seguimos solamente en el Distrito Federal en ciertos hospitales y en el estado de México, estos trazadores son exacerbación del asma, exacerbación de bronquitis crónica, infecciones respiratorias agudas, lo que se llaman las iras, los otitis o inflamación de los oídos y algunas conjuntivitis.

Existe suficiente evidencia, reitero, de que tanto las partículas como el ozono, pueden exacerbar o agudizar un problema previo. Digamos, alguien que tiene asma por otras causas, ya sea genética o muchos otros factores que pueden desencadenar asma, la presencia de estos contaminantes exacerban su condición de salud. Y al exacerbar su condición de salud, eso va a hacer que recurran a solicitar apoyo en algunos de los hospitales ya

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 6, vba

sea para que los vigile e médico, los atienda de alguna posible crisis asmática, y estos son entonces registrados en los hospitales, en las áreas de urgencias, estos tienen, llegan lo que serían los ingresos hospitalarios, y están estos hospitales fueron seleccionados porque tienen cercano un monitor de contaminantes ambientales que por supuesto estos los administran las áreas de Medio Ambiente, y podríamos entonces a través de un análisis complicado, estadístico, pero es lo que estamos haciendo y es lo que el mundo hace, asociar cuáles fueron las mediciones de este monitor en ese día y cómo se comportaron los ingresos en ese hospital para estos padecimientos trazadores, con un importante detalle aquí: se sabe que hay un periodo entre la exposición de contaminantes y la aparición de uno de estos trazadores. Este periodo puede ser de entre 24 y 72 horas. Entonces se mide hoy el Tico, este es el medidor de contaminación, y nos está reportando horariamente cómo se comportan los contaminantes; y aquí tenemos los hospitales de Salud que están recibiendo a las gentes.

Nosotros rescatamos de sus bitácoras de ingresos, estos trazadores y comenzamos a hacer todo un análisis estadístico para que podamos diferenciar si la exposición a ese pico de contaminantes está teniendo algún impacto sobre la población que sea medido o que se esté registrando. En los años 90 o antes, quizás en los 80s, probablemente, el sistema que seguían la Secretaría de Salud de entonces para registrar si había una asociación, salían a la calle varios encuestadores y levantaban encuestas con la población y le decían “oiga ¿le duele más la cabeza, le lloran los ojos, se siente con problemas para respirar?” Y era un primer monitoreo que era muy descriptivo, y por supuesto no, muy aleatorio, estaban monitoreando a la gente ahí en la calle, etcétera, etcétera, y no tenían la fortaleza científica o la robustez que les estoy comentando ahora. Después de esa primera forma o formato para identificar cuáles eran estas posibles asociaciones entre la exposición a los contaminantes y algunos eventos, después de este primer formato pasamos a diseñar este segundo formato que por cierto existe, se lleva a cabo en muchas otras ciudades en el mundo, y que es un formato estandarizado.

Sin duda este era el segundo mensaje que yo quería mandar; ya el primero era sobre la regulación sanitaria, el segundo sobre cómo están operando estos trazadores en ciertos hospitales. Aquí olvidé decir a partir de una solicitud de la Camens, integramos hospitales en Morelos, en Hidalgo, en Tlaxcala y en Puebla, y por supuesto siguen siendo más numerosos los hospitales del Distrito Federal y del estado de México, pero hoy esto arrancó en enero de este año; las otras cuatro entidades federativas se sumaron a estos esfuerzos en enero de este año;

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 7, vba

de quien tenemos un periodo más amplio de observación es de lo que ocurre en la Ciudad de México y en el estado de México, y además opera solamente en ciertos momentos que son, ,por supuesto, cuando se activa una contingencia, porque es el detonante que nos va a decir “hay una contingencia, el monitor me está diciendo, el monitor ambiental que se elevaron los contaminantes”, y nosotros empezamos a recabar la información de la afluencia de estos padecimientos, y a partir de una metodología estandarizada tratar de hacer esa asociación.

El tercer y último mensaje que yo quisiera con ustedes compartir, para abrir la mesa a preguntas, porque creo que es lo importante, es que sin duda hay limitantes metodológicas tanto para el monitoreo de los contaminantes, pero sé, como limitantes metodológicas para el acopio de la información en salud. Ah, siempre hay que tener en cuenta estas limitantes, porque lo que estamos...

... hay que tener en cuenta estas limitantes, porque lo que estamos nosotros es generando modelos. Y lo que necesitamos es dejar muy claro que el modelo, con estas limitaciones, nos está dando esta fuerza de asociación o esta posible relación causal entre el pico que se presentó y lo que yo colecté en salud.

La primera contingencia, como ustedes recuerdan, fue en marzo, no me acuerdo si fue el 12, 15. No sé, Betty, si tú recuerdas. El 15. El 15 de marzo tuvimos esta llamada de atención de que había una contingencia. Por tanto, se puso en marcha nuestro programa de acopio de información del día 15 en adelante, para identificar hasta una semana después... captar esta información y comenzar el análisis. Nosotros estamos terminando de hacer todo ese análisis estadístico, tanto de los contaminantes como de las afluencias hospitalarias. Y reitero, esta información la podremos compartir tan pronto la tengamos lista. Pero estos sistemas se activan cuando hay contingencia.

Recientemente, la semana pasada, se activó otra contingencia. Ésta es muy reciente. Por tanto, casi estamos terminando de revisar o de obtener la información. Porque comenté que hay unos... o periodos de desfase; no tienen el pico y nosotros tenemos la afluencia. Hay que esperar. Así está descrito metodológicamente, pues. Eso es lo que ocurre. Estamos terminando de recuperar la información de la última contingencia, que se declaró la semana pasada, nuevamente para comenzar a hacer todos estos análisis estadísticos.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 8, vba

Esto es en síntesis lo que hemos compartido con la CAME, lo que hemos compartido en otros foros. Y a mí me gustaría mucho, diputadas, y si usted lo permite, que pasáramos a las preguntas o dudas que tuvieran.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Dado que la maestra Rocío se tiene que ir...

La diputada : Pero con calma...

La diputada : ... Quisiera ver si hay alguna pregunta. Primero yo quería solicitarle si nos puede dejar por lo menos las referencias de estos artículos científicos que hay sobre la posible asociación entre mala calidad del aire, picos en urgencias. Y segundo, todavía no tenemos ningún indicador... ningún indicativo de hacia dónde van las...

La diputada : Digamos que lo hay en el mundo. En el mundo está suficientemente medido. Aquí traigo varios artículos. Pero si usted me lo permite voy a armar una carpeta y dejársela para que la puedan compartir. En el mundo hay una evidencia muy clara del porcentaje de incremento de personas que tienen un padecimiento previo que se exacerba por la contaminación y que requiere atención. Eso es algo que está medido y que lo estamos haciendo en México. La cifra perfecta o total del episodio de marzo estamos terminándola de construir. Pero por supuesto que también la compartiremos una vez que concluyamos.

La diputada : ... Voy a hacer una pregunta muy... ¿Influiría el hecho de saber que se está en contingencia? Estoy en contingencia, me siento mal, voy al hospital.

La diputada : Probablemente pueda influir. Pero estos trazadores son suficientemente emblemáticos. Es decir, me duele el oído, o llevo a mi hijo porque le duele mucho el oído. Potencialmente la mamá no sabe, pero el hijo tiene dolor de oído. Por qué duele el oído. Porque hay una inflamación generalizada de las vías respiratorias. Entonces va la señora o lleva al niño por un dolor de oído. Ahí es... Por eso se llaman trazadores.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 9, vba

También ha habido mucho debate científico de si todos los padecimientos pueden entrar. Y no. Es muy claro que alguien que tiene asma tiene que demandar los servicios de asma, porque se exagera. Por eso se llaman exacerbaciones. No es una gripita común. Los ojos, por ejemplo, empiezan con un cierto ardor. Y a lo mejor hay tolerancia de unas horas o un día. Pero si se sigue estando en exposición, sí requieren asistir por unas gotas o una revisión. Entonces no creemos que esté sesgado por el conocimiento de si saben o no, sino porque estos trazadores tienen suficiente evidencia de que nos van a permitir hacer esa asociación.

La diputada : El micrófono... Es el diputado René Cervera.

El diputado René Cervera García: Gracias, presidenta. Maestra, bienvenida a esta reunión. Muchas gracias por su presentación. Habló de datos de morbilidad. Y los datos asociados a la mortalidad que plantean. Porque estuvimos en una reunión la semana pasada, el martes, donde incluso se manejó una cifra de alrededor de 22 mil personas que... habían muerto en condiciones o por causas asociadas eventualmente al tema de la contaminación. Entonces no sólo para la ciudad sería relevante conocerlo. No sé si tenemos esos datos, pero en todo, ¿caso hay evidencia internacional sobre el particular?

La diputada : Yo informé que había eventos agudos y crónicos por la exposición a contaminantes. Respecto a mortalidad, hay un estudio... también lo tengo aquí... ése sí lo dejo en este momento, es muy relevante. Es un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública, con el Centro Mario Molina. Ellos están utilizando una metodología que se llama EIS. Es una metodología estandarizada por la Organización Mundial de la Salud, que se está utilizando en varios países. Y lo que señala el estudio es que... no hay nadie que vaya caminando en la calle, haya un pico de contaminación y muera. Ésa es una lectura errónea. Y muchas gracias por poderlo explicar.

En los años noventa... Porque aunque ustedes no lo crean aquí estamos dos personas que desde los años ochenta y noventa... Bueno, hay más... Estamos en este asunto... Somos los fósiles del asunto atmosféricos... porque siempre somos los mismos. O por lo menos ha generado 30 años de trabajo. Antes decían que los pajaritos se cayeron, ustedes recordarían. No.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 10, vba

Lo que el estudio dice con solidez es que alguien que tiene un problema de salud importante, como sería: enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) o tiene un infarto agudo al miocardio o tiene algún padecimiento pulmonar relevante. Este grupo de personas ocasionalmente pueden tener un desenlace fatal o no esperado. Pero el estudio parece indicar que si además de esta causa inicial hay un aporte de exposición a contaminación, ese aporte a contaminación puede precipitar la defunción. Eso es exactamente lo que el estudio está diciendo. Ante un padecimiento previo, cada numeral de contaminación que suba aumenta el riesgo de que el desenlace sea fatal más rápidamente de lo que podríamos haber esperado.

Eso es lo que se llama mortalidad atribuible o asociable a padecimientos muy comprometedores, que son finalmente traducidos en un desenlace precipitado por la presencia de contaminantes. Eso es lo que narra este estudio en particular y mucha evidencia. Pero no es que alguien de nosotros, sin ningún padecimiento, vayamos caminando por la calle y caigamos muertos. Bueno, eso nunca lo ha dicho el estudio, no es pensable, no es esperable. Estamos hablando de un asunto de exposición crónica. Y muchas gracias por la posibilidad de explicar.

Ahora, también lo que dice el estudio es que si los chiquitos están mucho tiempo durante muchos años de vida expuestos a concentraciones importantes de contaminantes, bueno, su estado de salud en particular puede ser precario.

La diputada : Gracias. Quería informarles que los autores de ese estudio estarán aquí el viernes 22 a las 11:00 de la mañana.

La diputada : Le entrego el estudio.

La diputada : Muchísimas gracias. El doctor Manuel Vallejo.

El ciudadano Manuel Vallejo: Muchísimas gracias. Y muy interesante...

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 11, vba

... muchísimas gracias. Y muy interesante la exposición. Agradezco los conceptos que hoy nos están compartiendo y para ahondar un poquito y de manera breve.

Efectivamente, los cuadros se agravan cuando ya la persona tiene una susceptibilidad previamente establecida. Hablamos de una conjuntivitis, todos estamos expuestos con el aire y demás a que haya la impregnación a nuestra conjuntiva de estos elementos. Desde luego también hay que considerar que independientemente de los problemas ya intrínsecos, como es un proceso de asma bronquial, también las alteraciones o las condiciones mismas de alergia o hipersensibilidad de las personas que ya tienen el problema se ven con grandes cuadros de agudización.

Qué va a traer como consecuencia. Va a traer una morbilidad cada vez mayor en la población, que se va a traducir en gasto importante a las instituciones de salud, y si no acude a la institución de salud, al bolsillo mismo de la personas porque va a haber al médico, se le dan los fármacos conducentes y tiene que ser bajo su costo el hecho de que se le dé la atención.

Con relación a la mortalidad, efectivamente, hay una relación a largo plazo y sobre todo las estadísticas desde el punto de vista de lo que se maneja en las casuísticas médicas, hablan de una relativa frecuencia en la relación de contaminación con padecimientos neoplásicos del tracto respiratorio.

Ahora bien. Mucho hemos hablado, yo un ciudadano común y corriente me doy cuenta a través de los medios de comunicación que los vehículos que se están tomando las medidas necesarias, lo cual estoy totalmente de acuerdo que se manejen determinadas condiciones de acuerdo a las características del vehículo o al número de las placas. Todas las medidas que se tomen a favor de la salud son dignas de considerarse del apoyo de todos nosotros.

Yo tengo una duda como ciudadano común y corriente. ¿Qué pasa si yo sé que los vientos en la ciudad vienen de norte a sur y la mayor parte de las fábricas están en la diadema de la zona norte del estado de México y de la ciudad y los vientos soplan hacia donde nosotros estamos viviendo y está realmente la mancha urbana y la

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 12, vba

mayor población de nuestra ciudad? ¿Qué va a pasar?, que tenemos que involucrar también a estas personas con la finalidad de que sea de manera perfectamente estructurada y sistematizada la realización de este proyecto, porque si estamos viendo que a pesar de que se están tomando las medidas necesarias con los vehículos automotores, no está disminuyendo como quisiéramos la contaminación, es que hay otros factores y podría ser éste uno de ellos. Es mi participación y muchas gracias.

La diputada : Muchísimas gracias a usted. Tiene toda la razón sobre morbilidad, gastos, etcétera.

Este estudio llevaba dos énfasis. El primero, utilizar esta metodología estandarizada y también produce resultados sobre costos. Entonces es un estudio interesante porque también habla de los costos lo que usted señala. Y efectivamente, comenté que los aportes de los contaminantes, como usted señala, son de fuentes fijas y móviles.

Las fuentes fijas son todos los procesos industriales y las fábricas, que me parece que la CAME tengo entendido que estuvo con ustedes aquí y les platicaron también qué otra estrategia tienen para ellos y las fuentes móviles. Sí es lo que usted señala es completamente correcto, no hay que olvidar que hay fuentes fijas y fuentes móviles y ambas se tienen que controlar.

La diputada : Finalmente, doctora. Perdón.

La : Muchas gracias, doctora por su presencia y por venirnos a comentar e ilustrar con una serie de elementos. Quisiera empezar mi exposición y me queda claro que representa a la Cofepris y el tema de salud. Sin embargo, este asunto, este problema es un asunto multifactorial en donde tendríamos que estar haciendo una serie de análisis y en donde se tendrían que estar considerando una serie de elementos, que probablemente en la Cofepris, por los ámbitos de influencia no se hayan apropiado aún. Esa sería mi participación y mi preocupación.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 13, vba

En este asunto de la apertura de energéticos estamos viendo gasolinas importadas básicamente de China. Esta gasolina produce mayores partículas sólidas, 500 veces más que la mexicana e incluso 700 veces más que la de Estados Unidos. Esto es información de la Asociación de Gasolineros del Valle de México.

La Norma 086, que se acaba de modificar, incrementa los niveles de azufre y... o sea, de pronto es, ¿y por qué?, y entonces no se cumple con la proveeduría de un trabajo de azufre dictada en octubre del año pasado, que es uno de los elementos contaminantes fundamentales.

El diésel representa el 80 por ciento...

La diputada : ¿Te importaría hacer esa misma pregunta ahora que termine la exposición de las expertas en calidad del aire? Viene la doctora Telma, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, de la UNAM, y Beatriz Cárdenas, del Centro Mario Molina.

La diputada : Bueno. Hago la misma pregunta, sin embargo me parece que es fundamental que las instituciones hagan también un cruce no sólo entre ellas, y lo medí incluso para generar esta participación, en virtud de que a quien le toca no es a la Cofepris, ni siquiera a las investigadoras y representantes que están en esta mesa, sino a quien le toca actualizar la normatividad sobre la calidad de combustibles es a la Comisión Reguladora de Energía.

Sin embargo, la insistencia es muy importante que podamos establecer todos estos nexos para no ver particularizado el problema de la contaminación ambiental. Le paro, pero le sigo después.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Un punto nada más. Maestra, usted empezó con una información de que actualizaron la norma. ¿Cuál fue el sentido más estricto de eso?

La : Por eso comento. Hay varias normas oficiales mexicanas, Semarnat tiene las normas ambientales; la Secretaría de Energía tiene otras normas; Salud, por obvias razones tiene las normas de salud.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 14, vba

Bajó entre un 25 y un 30 por ciento aproximadamente, los límites máximos permisibles para los contaminantes PM10 y PM2.5, que es la Norma 020, la 020 es la de partículas... 025 la de partículas y 020 la de ozono. Lo que pasa es que tenemos muchas normas, no me las sé, pero gracias.

Hicimos más estricto entre, para no dar números que no tengan mucha relevancia, entre un 25 y un 30 por ciento más estrictos estos valores alineándonos con la OMS, que les comentaba, la OMS emite valores guía que estaban, digamos: aquí están los valores guía, aquí estaban nuestras normas y las hicimos más estrictas precisamente para alcanzar los valores de la OMS y para proteger mejor a la población. Podría decirles que entre un 30 y un 35 por ciento hicimos limitamos la cantidad o la concentración de esos contaminantes en el aire para proteger a la población.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Maestra, voy a acompañarla porque tenemos otras dos expositoras. Muchísimas gracias a la maestra Rocío del Carmen Alatorre. Esperemos que tengamos siempre comunicación.

Nos queda una hora, vamos a aprovecharla lo mejor que se pueda. Les quería comentar que...

... una hora, vamos a aprovecharla lo mejor que se pueda. Les quería comentar que las tres que estamos aquí somos ex alumnas de la Facultad de Ciencias y ahora me da muchísimo gusto recibir a la doctora Telma Gloria Castro Romero, que es directora del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM.

¿René, tú tienes el currículum ahí de la doctora?

El diputado Rene Cervera García: Sí.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muy bien. René va a leer el currículum.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 15, vba

El diputado Rene Cervera García: La doctora Telma Gloria Castro Romero realizó sus estudios de licenciatura en maestría en física, en la Facultad de Ciencias de la UNAM, especializándose en temas relacionados con la dinámica de la atmósfera.

En 1995 obtuvo el doctorado en ciencias químicas en la UNAM misma, bajo la dirección de los doctores Mario Molina, Premio Nobel de Química en 1995 y Gerardo Ruiz de la UNAM.

Para continuar con su formación académica, en 1996 se trasladó al... por invitación del doctor Molina, donde realizó una instancia posdoctoral durante un año trabajando en temas relacionados con la química atmosférica.

Actualmente es directora del Centro de Ciencias de la Atmósfera e investigadora titular. La investigación que ha desarrollado durante los últimos años se enfoca en el estudio del aerosol atmosférico, su interacción con la radiación y su relación con la fotoquímica de la atmósfera, además del transporte, impacto local y regional de contaminantes.

Sus principales líneas de investigación han sido el estudio de la contaminación atmosférica, así como el fenómeno de exportación de contaminantes, el análisis de las propiedades físicas y químicas de los aerosoles en ambientes urbanos y rurales, y el impacto de la contaminación atmosférica en una mega ciudad a nivel local, regional y global.

Ha sido miembro de diferentes comités científicos, Comité... del Departamento de Energía de Estados Unidos, el Centro Mario Molina y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales... que es un programa que tiene que ver con el impacto regional y global del ambiente en las megaciudades y el MCMA2006, que es el... 2006, y recientemente en el... del Instituto Interamericano para el cambio global donde están representados 19 países del Continente Americano.

Es un gran placer para mí introducir a la doctora Telma Gloria Castro Romero en esta plática.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 16, vba

La doctora Telma Gloria Castro Romero: Muy buenos días a todos. Muchísimas gracias, diputada Cecilia Soto por esta invitación. Cuando Cecilia me llamó y me dijo de esta invitación en principio dije, no, mejor no voy, van a estar ahí los diputados y no voy a saber qué hacer, pero bueno. Pero siempre me ha llamado la atención el hecho de que a veces sentimos que la parte científica con los tomadores de decisiones y los legisladores estamos como divorciados y entonces cada hace lo que puede o lo que en ese momento le toca ser. Entonces, ahora me da muchísimo gusto realmente compartir alguna de mis experiencias sobre el tema de contaminación de la atmósfera con los legisladores. Cecilia, muchísimas gracias por esta invitación.

Desafortunadamente esta invitación viene por lo que últimamente hemos estado viviendo en esta ciudad, en esta megaciudad, y esa es la parte que por eso finalmente decidí que sí venía con todos ustedes, porque es un esfuerzo, aunque haya sido detonado por una alarma, es un esfuerzo realmente y se ve que va a haber un interés de aquí para adelante sobre este tema.

No creo que este tema vaya a solucionarse de la noche a la mañana, pero sí estoy convencida de que tenemos capacidad todos los mexicanos y todos los tomadores de decisiones, los científicos, etcétera, para poder enfrentar esta problemática. De otras han salido los mexicanos.

Bueno, déjenme comentarles, ustedes, no sé si lo vieron, pero en cuanto empezó el problema de la contingencia, nosotros como Centro de Ciencia de la Atmósfera emitimos un boletín, eso era un poco para que se supiera la posición de la universidad, en principio de la contingencia atmosférica.

Entonces, contestando poquito alguna de las intervenciones anteriores, nada más déjenme leer la última parte de ese boletín para que veamos cuál es la problemática. Dice: por la complejidad del problema este necesita un enfoque multidisciplinario, multisectorial, por la misma razón nuestros interlocutores en grupos de trabajo deben integrar los sectores medio ambiente, salud, transporte, desarrollo urbano y economía.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 17, vba

En este caso estábamos hablando de la CAME, pero creo que este problema no va a ser sólo un problema de la zona metropolitana en la ciudad de México. Este problema se está presentando también en otras ciudades que están en desarrollo o que ya están bastante más desarrolladas.

Ahorita comentando con la doctora Beatriz Cárdenas, ellos están empujando, y una serie de entidades, un proyecto para estudiar toda la zona metropolitana de la zona de Toluca, que también es una zona que está ya muy conurbada con nosotros y tiene una problemática también ya fuerte.

Entonces, otra de las intervenciones aquí es que tenemos que cuando hablamos de la zona metropolitana de la Ciudad de México y de las entidades que tiene en su entorno la CAME, hay estudios ya muy concretos de que esta región la tenemos que abrir más a que entren ya más tomadores de decisiones de otras entidades.

¿Por qué lo digo? Porque esto lo que tiene que ver, desde el punto de vista meteorológico, podemos seccionar la atmósfera en cuencas atmosféricas. No es lo mismo las cuencas hidráulicas o hídricas que han hecho o cuencas de otro estilo, estas cuencas atmosféricas abarcan una buena área y relacionan la atmósfera de esta zona con la atmósfera de Hidalgo, con la atmósfera del estado de México, etcétera.

Entonces, los fenómenos que resultan de contaminantes atmosféricos en esta zona pueden viajar a otros lugares y los que se producen en otros lugares, sobre todo en las partes aledañas, también viajan hacia acá. ¿De qué va a depender? Va a depender de la metodología de toda esta gran zona, que ahora le llaman corona regional del centro de México. Entonces, sí es importantísimo que todos estos actores se involucren en solución del problema de contaminación de aire.

Me pregunta Cecilia hace rato, qué medidas deberíamos de haber tomado, qué medidas debemos de tomar y qué medidas tendremos que tomar a futuro. Esa es una pregunta difícil, quizá hacia atrás sí pueda contestar algunas cosas, hacia futuro yo sí tengo la esperanza de que nos organicemos.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 18, vba

Hacia atrás yo creo que este problema de la contaminación de la Ciudad de México fue atacado, pues empezaron estos estudios desde finales de los sesenta, pero estudios puntuales que se hacía con algunos investigadores sobre todo de la UNAM.

Posteriormente sí empieza a haber ya una problemática importante y desde el 86 por ahí empiezan a tomar medidas, no sé si se acuerdan que era voluntario el Hoy No Circula, se empezaron a tomar algunas medidas desde este.

En ese sentido, yo creo que en particular los gobiernos de la Ciudad de México sí se han preocupado para hacer el monitoreo de la atmósfera con los contaminantes criterio de los cuales hablaba ahorita la maestra. Y en ese sentido tienen una red muy robusta, buenos los datos. De hecho, si ustedes se dan cuenta...

... buenos los datos. De hecho, si ustedes se dan cuenta, tomamos ahorita para sí tomar o no tomar la contingencia, datos de esa red.

Podría el Gobierno del Distrito Federal no sacarlos pero los está sacando. Y yo creo que eso es una cosa que hay que reconocer que han hecho. Pero eso es cuestión de monitoreo de calidad del aire.

Sin embargo, hay una cosa que creo que desde hace más de 25, 30 años, pues en general los gobiernos de las entidades aledañas y el gobierno de la Ciudad de México no han hecho, que es realmente una planeación para el crecimiento de esta ciudad. Un orden territorial, una manera cómo crece, cómo se desarrolla. Creo que les ha fallado mucho.

Y bueno, pues ahí está el meollo del asunto. Que ahí es donde creo que los diputados sí podrían poner énfasis en términos de cómo se va a seguir desarrollando esta ciudad.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 19, vba

Para ello, si se dan cuenta, no es un problema de solamente los científicos, que busquemos que si la reacción de los noxes con la radiación ultravioleta produce ozono, cuánto, etcétera, sino lo que ahí se necesita es involucrar a los actores desde la parte social.

Entonces, yo creo que es importante invitar gente del Instituto de Geografía, del Instituto de Humanidades, etcétera. O secretarías que tengan que ver con la parte social. Eso es bien importante, porque no es lo mismo decirles a las personas, sabes qué, vamos a poner un desarrollo de, yo les decía las casas Geo, las casas feo, que están lejos, y entonces esa persona va a moverse desde el norte de la ciudad hasta el sur de la ciudad.

Eso, debería de haber toda una planeación alrededor de eso. Y eso es parte de lo que sacamos en el boletín.

Ahora, esas, digamos, para mí son como las partes más importantes, que ustedes creo que podrían buscarles soluciones, yo no las tengo.

La otra, con respecto ya a la parte, hablando de la contaminación de la atmósfera. Efectivamente, los vehículos son los que mayor emisión de gases primarios se van a la atmósfera. Y como había dicho la maestra, el ozono no es un contaminante primario, es un contaminante secundario y ya explicó ampliamente por qué las partículas y por qué el ozono son problema para la salud.

Pero no nada más existen esos contaminantes, están otros como el monóxido de carbono, que son emisiones directas. Como los óxidos de nitrógeno, etcétera.

Todos estos contaminantes primarios, si ustedes ven las gráficas, yo las traigo aquí en hojas, pero si ustedes ven las gráficas, esos contaminantes, con las medidas que han estado tomando, no recientes sino anteriores, sí han ido bajando pero el ozono se ha mantenido desde los últimos 10 años casi en promedio igual. No hay manera de irlo bajando.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 20, vba

Eso tiene que ver con la química de la atmósfera y de otros contaminantes que no están metidos en el reglamento del Hoy no circula.

Entonces, esa parte también es sumamente importante, cuando se hablaba de las industrias. Hay una cosa que se llama compuestos orgánicos volátiles, que son precursores de ozono. Y esos vienen de combustión de gasolina combustión de diésel, almacenamiento y distribución de combustibles, combustión de gas LP, quema de leña, biocombustibles, uso de solventes, procesos industriales, aplicación de asfalto, cocción de comida, vegetación, etcétera.

Estos compuestos orgánicos volátiles son precursores importantes de ozono y esos no están, apenas se están estudiando, hay esfuerzos por parte de los institutos de estudiar toda la química de esto, pero hay que meterles ya algunas restricciones a estos compuestos orgánicos volátiles que son fuertes precursores de ozono.

Sin embargo, les comento que los otros contaminantes sí han ido bajando. Entonces, cuando nosotros como Centro de Ciencia de la Atmósfera dijimos en el boletín que la contingencia, así se titulaba, el nuevo programa Hoy no circula no garantiza evitar contingencias atmosféricas, éste lo sacamos por ahí de la primera contingencia del 15 de marzo. Despuesito lo sacamos nosotros y es por eso, porque hay que cuidar un montón de factores, muchísimos factores para que realmente se abatan los niveles de ozono.

Entonces, por eso es bien importante esta conjunción de varios actores, para buscar soluciones. Pero eso también quiere decir mucho trabajo, muchísimo trabajo.

¿Qué es lo que nos corresponde como instituciones de educación superior? Tenemos una parte importante de preparar gente para que sepa sobre este tema. Nos hemos quedado un poco cortos. Sí tenemos carreras en términos de ambiental, en términos de química de la atmósfera, etcétera. Pero hace falta, hace falta preparar recursos humanos.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 21, vba

Yo supongo que Bety, ella se enfrentó no nada más al problema de la contaminación, sino que, ellos tenían cuando estaba ... tenía que ver con todo lo que tenía que ver con el monitoreo a nivel nacional, de las diferentes ciudades.

¿Qué pasa también en esa parte? De repente los que toman decisiones no consideran que el problema de la contaminación del aire es problema, no es problema

Entonces le dedican una cantidad chiquita de recursos, cuando mucho compran algunos analizadores y luego los ponen ahí, y como no hay gente preparada, técnicos preparados entonces agarran al que pueden. Seguramente Bety se enfrentó mucho a eso.

Y entonces tiene que haber toda una capacitación fuerte y dedicarle recursos a ser técnicos realmente muy buenos en términos de monitoreo ambiental.

Eso es nada más para resolver el monitoreo de las ciudades pero hace falta también mucha investigación, investigación en el tema.

Aquí había apuntado yo, se han hecho estudios en la zona metropolitana de la Ciudad de México, en 1997 se hizo una gran campaña que se llamó campaña Imada, hay resultados, pero se hace solo el mes de marzo.

Posteriormente hay una campaña comandada por los doctores Molina, en el 2003 y ahí estuvimos involucrados varios investigadores mexicanos e investigadores extranjeros, pero igual se hizo en el mes marzo-abril, en lugares de la zona metropolitana, muy puntuales también.

Hay toda una gama de artículos que habla sobre cómo está el problema de la contaminación y hay recomendaciones.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 22, vba

Yo creo que esos son investigaciones que hay que tomar en cuenta y hay que saberlas, no tienen la obligación de entenderlas totalmente, pero hay gente que las puede como traducir, para que ustedes pudieran tomar, en política pública.

También, en el 2006 se hizo otra campaña inmensa, se llamó Milagro, y ahí, aparte de lo que fueron puntuales, que también fue en marzo, hubo sobrevuelo de aviones por toda la ciudad y parte del territorio mexicano porque se veía realmente que la pluma de la Ciudad de México va hacia otros lugares, y también la pluma de Puebla va a otros lugares, etcétera. Entonces, está impactando en muchos lados del mundo.

A esta iniciativa que el doctor Molina tuvo, pues se le agrega que esta contaminación de la atmósfera va a influir eventualmente en el problema del cambio en el clima.

Entonces, también por eso es importante que nosotros tengamos un estudio, aparte de todo lo que se dijo, de salud.

Pero qué es lo que, a lo que voy es que sí hay varios estudios, pero son puntuales en el tiempo y en el espacio. Este problema hay que estudiarlo ya de todos los días y por mucho más tiempo, y espacialmente abrimos más a una zona que le llamamos la Corona Regional...

... más a una zona que le llamamos la Corona Regional, y también en las ciudades de provincia.

Una amiga mía decía que a veces los de las ciudades de provincia dicen –no, pues si aquí no hay contaminación, pero lo que pasa es que no la miden, entonces, más bien es ignorancia porque no la pueden medir, no hay los sistemas de monitoreo a nivel regional; algunos funcionan, otros medio funcionan y otros, los analizadores inclusive llegan a encontrarlos en cajas, como llegaron y están en una bodega.

Entonces yo creo que hay muchísimas cosas que hacer, y aplaudo muchísimo realmente, y agradezco mucho esta interacción que vamos a tener con ustedes y con Cecilia, muchas gracias.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 23, vba

La diputada : Muchísimas gracias, doctora Thelma. Ahora voy a pedir a la diputada Norma Xóchitl, que lea el currículum de la doctora Beatriz Cárdenas, por favor, del Centro “Mario Molina”.

La diputada Norma Xóchitl Hernández Colín: Bienvenida, doctora Beatriz Cárdenas. La doctora Cárdenas es ingeniera bioquímica industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, y estudió la maestría y doctorado en Ingeniería Ambiental en la Universidad de Massachusetts.

Es egresada de la Corte 10 del Programa Liderazgo por el Medio Ambiente y Desarrollo que coordina el Colegio de México y del Programa de Estudios Avanzados en Diplomacia Ambiental de la Universidad de Ginebra. De 1998 a 2001 fue profesora invitada por el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulicas de la UAM Iztapalapa, periodo en el que participó en el Grupo de Investigación sobre Tratamiento Biológico de Compuestos Volátiles-Orgánicos e impartió diversas materias de la carrera de Ingeniería Química y de Ingeniería Bioquímica.

Del 2001 a 2013 fue directora de investigación experimental en Contaminación Atmosférica, del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en donde coordinó el área de investigación aplicada sobre caracterización de contaminantes atmosféricos; participó como representante de México en el Grupo de Trabajo de Dioxinas, Furanos y ... de la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte, del 2003 a 2013, siendo copresidenta del 2009 al 2013; fue miembro del Grupo de Expertos para la revisión y actualización de inventarios de compuestos orgánicos no intencionales, del convenio de Estocolmo de 2007 a 2012.

Durante 2012 y 2013 participó como parte de la Delegación Mexicana, que junto con otros cinco países fundaron la coalición sobre clima y calidad del aire, que busca mitigar las emisiones de forzadores climáticos de vida corta. Durante dos años fue directora del control y prevención de la contaminación de zonas urbanas, como parte del grupo de expertos que apoyan la coordinación ejecutiva de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, siendo responsable de temas de calidad del aire.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 24, vba

Desde 1998 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, y es investigadora nacional Nivel 1. Cuenta con publicaciones en revistas científicas de arbitraje; algunos capítulos de libros y ha participado en diversos foros científicos. Recientemente, en marzo de este año, la doctora Cárdenas se integró al Centro “Mario Molina”, como líder de proyecto de calidad del aire. Bienvenida.

La doctora Beatriz Cárdenas González: Muchas gracias.

La diputada Norma Xóchitl Hernández Colín: Betty, bienvenida.

La doctora Beatriz Cárdenas González: Muchísimas gracias. Muy buenos días a todos, y gracias por compartir esta mesa, muchísimas gracias a la diputada Cecilia Soto por esta invitación.

Mis colegas ya dieron mucho de los temas, yo nada más enfatizaría que este tema de la contaminación en la Zona Metropolitana del Valle de México, que en efecto, como dijo la doctora Castro es una de las zonas en donde contamos con muchísima información, gracias a la infraestructura que a lo largo de muchos años y con el esfuerzo de muchísimas personas podemos tener.

Podemos decir que la Zona Metropolitana del Valle de México es de las zonas con mayor cobertura de monitoreo de calidad del aire, y que es una información, que también gracias a los esfuerzos de mucha gente podemos tener disponible. Yo creo que es algo que gracias a esa información podemos saber y podemos estar discutiendo incluso ahorita, cuáles son los datos que tenemos y cuál es la exposición que la población está teniendo.

En efecto, también hay una gran historia que mencionaba la doctora Castro, desde los 60 con campañas importantes de mediciones en las que participaron diversos investigadores mexicanos y extranjeros; las más recientes ya las mencionaron; en 2006. Si ustedes ven la literatura científica de esa época, desde 2006 hay

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 25, vba

aproximadamente 200 artículos científicos que se generaron desde mediciones en superficie en aviones, con globos.

Todo lo que ustedes se pueden haber imaginado y son 150 y tantos artículos más otros, pero la mayoría de esos incluso están en revistas de investigación científica con alto puntaje en arbitraje científico, es decir, que es muy difícil publicar en ellas, lo cual yo creo que muestra la robustez de la información generada. No obstante, y en efecto, ha habido muchísimas medidas que el grupo de científicos hemos propuesto para realizar.

A mí me ha tocado estar también del otro lado, de parte del gobierno federal en este vínculo de investigación y de políticas públicas, y sí, en efecto se pueden ver muchas medidas, lo difícil es cómo las implementamos. Las medidas que se han identificado, no cambian mucho de las que podríamos mencionar hoy, por supuesto que hay algunas que se deben a la dinámica de las fuentes de contaminación, que sí podemos ver, incluso de 2006.

Justamente estos días, con el grupo que mencionó la doctora Castro, varios investigadores hemos estado revisando de nuevo esos artículos y contrastándolos con las investigaciones que se han publicado recientemente. No podemos decir que tenemos muchísima generación de información científica, pese a que tenemos una masa crítica estable, pero que tampoco ha crecido como hubiésemos esperado. Sin embargo, sí podemos tener algunos valores y compararlos también con los datos que genera el sistema de monitoreo, y lo que sí hemos observado es que, así como se muestran los datos de monitoreo de calidad del aire que indican que desde 1986 ha habido reducción importante de los niveles de algunos contaminantes, entre ellos el ozono –y eso lo podemos tener, gracias a que tenemos una sólida base de datos, una serie de tiempo– sí podemos ver que los niveles a los que estamos expuestos ahora son mucho menores de los que teníamos hace 25 años.

Realmente, ahora uno se sorprende cómo, si ahorita tenemos estas molestias, a las que ya no estamos tan acostumbrados, cómo pudimos haberle hecho hace algunos años, y sobre todo, cuando uno ve la literatura científica de evidencia epidemiológica, realmente uno se espanta, porque a niveles muchísimo menores, los impactos en salud están totalmente documentados.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 26, vba

Hay una cuantificación de la morbilidad y mortalidad, como decía la maestra Alatorre, gracias a que ahora tenemos este sistema de Vigilancia Epidemiológica en Unidades de Salud Centinela vamos a generar información más robusta, pero hay muchos países que ya lo generaron desde hace años y lo tienen implementado.

Cuando uno compara los niveles a los que ellos están comparando la exposición a la que tenemos o a la que tuvimos hace tiempo estaría difícil pensar que no tuvimos esos impactos o que no los estamos teniendo ahorita. Sin embargo, lo que a lo mejor está pasando es que no los cuantificamos o no los podemos transformar en indicadores, pero lo que sí se muestra es que hay una reducción importante en estos niveles, es decir, que pese a que a lo mejor muchas de las medidas que se han sugerido, no se han implementado al 100 por ciento, el aumento de la flota vehicular y el aumento de la mancha urbana, no necesariamente se han reflejado en un aumento de contaminantes de todo tipo.

Ozono hay una reducción importante; no la que queremos, no la que sugiere la Organización Mundial de la Salud ni nuestras propias normas, como lo mencionaba la maestra Alatorre. En octubre de 2014, en efecto fue un parte aguas, porque las normas de salud ambiental, los límites permisibles para ozono, PM2-5 y PM10, fueron reducidos, se hicieron más estrictos.

Quiere decir, que si antes estábamos equis días fuera de la norma, al hacerlos más estrictos vamos a estar más días fuera de la norma, lo cual también eso llama a una atención y en algunos casos, como lo estuvimos hace una semana, esos días de altos niveles de ozono, lo que están diciendo es que todavía no logramos bajar esos niveles.

Entonces, yo diría que la narrativa es que sí debemos de reconocer que hay una reducción importante en muchos contaminantes; en otros todavía tenemos pendientes. Sería el caso de las PM2-5 que también mencionó la maestra Alatorre, para el cual hay suficiente evidencia científica-epidemiológica que son contaminantes importantes con altos riesgos a la salud, y que en la Zona Metropolitana del Valle de México tenemos

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 27, vba

afortunadamente, 13 años de datos que indican que si bien no hay una reducción, tampoco ha habido un aumento –no es buena noticia–, sino que tenemos que hacer un gran esfuerzo.

Yo también llamaría que en todos estos años, desafortunadamente...

... llamaría que en todos estos años, desafortunadamente casi se centra a eso en la zona metropolitana del Valle de México, no lo podemos mencionar para otras ciudades, pese a que muchas ciudades pudieron haber aprendido de lo que se estaba haciendo en términos de infraestructura y de comunicación de la información que se genera.

Hay un avance, hay una masa crítica que si bien no es muy grande existe y necesitamos ampliarla y esta comunicación además con los tomadores de decisiones o con el área legislativa, sin duda.

El otro tema que también tenemos en los últimos años, además de la evidencia científica de los impactos en salud, es lo que ya mencionaba la doctora Castro, los impactos en cambio climático de estos contaminantes.

El ozono igual que el carbono negro que está presente en las partículas finas, son contaminantes climáticos de vida corta y tienen también un impacto. Se ha reconocido en los últimos años que no solamente es el metano o el dióxido de carbono el que nos tiene que preocupar, sino que es el ozono y que es el carbono negro y que el metano además, la mala noticia es que el metano también tiene participación en la producción de ozono, que a su vez es un contaminante de vida corta.

Creo que a lo que nos lleva esto es que no podemos seguir viendo el tema de calidad del aire como un tema apartado, es un tema realmente integral y eso creo que me lleva a mencionar el posicionamiento del Centro Mario Molina, que también está en su página electrónica, que ustedes pueden ver, que justamente se emite diciendo que lo que necesitamos son cambios estructurales.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 28, vba

En este reconocimiento que el tema de calidad del aire es un tema estrictamente relacionado con otros temas, con el económico, con el tema de movilidad, con el tema de salud pública y con el tema de cómo queremos que nuestras ciudades sigan creciendo o sigan diseñándose.

Esto lo que incluye también es que si bien, y ahorita hablaré de las medidas relacionadas con fuentes móviles, es que justamente por esta dinámica de las fuentes de emisión, que también reconocemos que cambian, basta con una formulación de cambios en gasolina, o con que haya más vehículos que estén circulando con tecnologías obsoletas, o que haya un asentamiento urbano que ahora requiera mayor movilidad de un lado a otro, o que haya un centro comercial que...

Es decir, toda esta dinámica que nos lleva la vida día a día, y el crecimiento o modificación de nuestras ciudades, tiene un impacto directo en la modificación de la dinámica de las fuentes de emisión. Y comentaba que hace unos días que estamos revisando estos artículos, vemos que si bien hay artículos que vimos de hace 10 años y vemos ahorita de compuestos orgánicos volátiles, que hay una reducción en sus concentraciones, pero vemos que algunos contaminantes son más reactivos, en términos de formación de ozono han aumentado ligeramente su proporción y eso cambia toda la química atmosférica.

Quiere decir que pese a que tengamos todos estos 200 artículos científicos en la zona metropolitana de Valle de México de hace 10 años, tenemos que seguir revisando la dinámica de la química atmosférica, pero siempre pensando en cuáles han sido los cambios de esta ciudad y cuáles han sido los impactos de las políticas públicas de diferentes ámbitos. Ya lo mencionaban, en energía, en movilidad, en habitación, en salud, todo lo que tienen que ver.

Creo que esto nos llevaría a que tenemos que reconocer que tenemos una crisis de calidad del aire, que en efecto, si ahora es clara por estos cambios en la norma que celebramos, porque eso quiere decir que estamos teniendo ahora mucha mayor protección en términos de salud, pero que también denota una crisis de movilidad. Reconocemos que es un tema muy complejo y que no se soluciona con una única medida.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 29, vba

Y con respecto a las fuentes móviles, sí reconocemos que es necesario expandir y mejorar el transporte público, que eso también tiene que ver cómo queremos que nuestra ciudad crezca y cómo el derecho a la movilidad se ha privilegiado. Que dejemos de tener este enfoque a los peatones, digo, de los conductores y darle un poco más a los peatones.

Creemos que sí es importante tener una restricción al uso del automóvil para facilitar o para favorecer la movilidad. Que es necesario revisar toda la regulación y tecnología con transportes de carga y hacer una buena discusión de cuáles son las mejores opciones de los horarios, ya lo discutíamos. Es complejo también por la química atmosférica, pero debe haber alguna manera en la que tanto legisladores, tanto tomadores de decisiones, como científicos podamos encontrar alguna medida.

Es necesario que revisemos justamente y que relacionemos que todas las políticas de desarrollo territorial tendrán un impacto importante en la calidad del aire y, por ende, en la exposición de la población. Que es necesario hacer un esfuerzo importante para combatir la corrupción de los centros de verificación. Que necesitamos incentivar tecnologías para automóviles más eficientes y más limpios, e identificar, en efecto, otras medidas que tienen que ver con el reconocimiento de la contribución de fuentes de área y fuentes fijas.

En efecto, toda esa lista de industrias que emiten muchos contaminantes para los cuales no tenemos regulación, no tenemos límites permisibles máximos más que para dos tipos de fuentes de compuestos orgánicos volátiles y los límites permisibles para Noxes tienen que ser revisados (Sic).

Pero también tenemos que empezar a considerar que una vez que bajemos fuentes de emisiones de vehículos, fuentes móviles y de fuentes fijas, lo que nos vendrá otra vez a relucir o empezar a tener más peso son aquellas emisiones de quema de basura, incendios forestales, quema de residuos agrícolas, más todas las actividades que hacemos día a día, que le llamamos fuentes de área porque no tienen un punto específico, sino son muchas. Por ejemplo, la combustión, la mala combustión del gas LP de todas nuestras casas, de los restaurantes, de todos los servicios, que también son compuestos orgánicos volátiles y para los cuales hay una suficiente

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 30, vba

evidencia científica de que tenemos serios problemas de fugas de gas LP o de combustión no completa; entonces, concluiría eso, muchas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias, doctora Cárdenas. Creo que es muy interesante aprovechar la experiencia institucional. Estuvo de lado, estuviste en la CAME también, ¿verdad? Y también sería muy interesante, si alguien, si pudieses también hablarnos un poquito del éxito de Los Ángeles.

Pero antes, le doy la palabra al diputado René Cervera.

El diputado Rene Cervera García: Gracias, presidenta. Creo que, bueno, muy clarificante sus exposiciones. Quisiera pedirles una valoración sobre tres aspectos que me parece que han sido mencionados y que creo que vale la pena considerar.

En efecto, la Ciudad de México tiene un sistema de monitoreo de calidad del aire de muchos años, pero no veo que sea un sistema que vaya creciendo mucho. El número de estaciones que es prácticamente el mismo que teníamos cuando se inició la red. Ha crecido en algunos lugares en el Estado de México, pero digamos que no se ha diversificado y supongo que aporta datos y los datos son válidos para el sistema como tal de monitoreo, pero quien sabe qué tan válido sean para el conjunto de la ciudad. Desde mi punto de vista ahí hay un problema.

La segunda valoración tiene que ver sobre la normatividad. En la reunión que tuvimos con la CAME (Comisión Ambiental Metropolitana) el martes pasado, cuando se plantearon las medidas que se iban a tomar hacia adelante, a mí me llamó mucho la atención la idea de que había que actualizar muchas normas y la pregunta es, una valoración respecto de nuestra normatividad relacionada con la normatividad internacional, porque finalmente este es un asunto global y en la globalidad podemos ir identificando las zonas de avance, las áreas de avance y copiarlas y no hay ningún problema en eso.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 31, vba

Finalmente, el tercer elemento va sobre la valoración sobre la aplicación de la tecnología disponible globalmente, particularmente el caso de fuentes móviles, y en particular a nuestros procesos de utilización de energía, básicamente los vehículos de combustión interna. O sea, ¿qué tan factible es hacer una reducción drástica de los precursores de ozono que se ubican en términos de los automóviles, como lo hicimos en los Noventa, cuando se introdujo el convertidor catalítico?

Entonces, ¿podemos dar ese salto o no podemos dar ese salto?

Si vemos los Noventa, obviamente los datos que ustedes tienen nos dicen, bueno, la contaminación era mucho peor en aquel entonces; sin embargo, regresamos al tema de las contingencias. Entonces, hay algo que dejamos de hacer que pudimos haber hecho y que ahora casi nos viene obligado a volver a hacer, y creo que hay en la Cámara de Diputados, los legisladores, en general, la Asamblea de Representantes en el caso de la Ciudad de México, pues tienen que hacer cosas.

Todas estas valoraciones van implícitamente asociadas a costos y si nosotros en la Cámara tenemos la facultad de determinar el Presupuesto de Egresos, bueno, pues entonces hay una posibilidad de atenderlos con una lógica racional que nos ayude a mejorar la expectativa...

... una lógica racional que nos ayude a mejorar la expectativa que en particular los habitantes de la zona metropolitana de la Ciudad de México pueden tener respecto de la contaminación del aire. Muchísimas gracias por su respuesta.

La : Pues muy interesantes todas sus observaciones. Respecto a las estaciones en la zona metropolitana, sí, efectivamente primero estuvieron muy centradas en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Pero se han preocupado por meterlas en el estado de México en la misma red, no es que el estado de México haya puesto más estaciones, sino que la misma secretaría... Pero... Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal... Todavía no me acostumbro a Ciudad de México, así es que discúlpenme que siempre diga DF.

También hubo una revisión de dónde estaban colocadas las estaciones. Y se cerraron algunas porque son redundantes. Y el costo de tener una estación funcionando es alto. Entonces ahí sí se buscó con modelos de la

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 32, vba

parte meteorológica... y algunas otras medidas que se consideran de donde está la población más asentada, industrias, etcétera... en términos de eso se reacomodaron otra vez las estaciones.

Lo que creo es que necesariamente que hubiese más en donde están... no creo. Pero donde no hay es en el estado de México, en las zonas conurbadas... Que ésa fuera una red que trascendiera a gobiernos y que trascendiera a tiempos sexenales o de tres años, o qué se yo. Pero que fuese una visión de Estado así, para que la red no fuera... Es que no te creo tus datos, es que yo sí te los creo, tú eres mejor que yo, etcétera... Para eso era la CAME.

Y respecto a la aplicación de tecnología, pues yo creo que ahí sí, otra vez son decisiones de Estado, en términos de qué... Aquí hay una serie de agencias que venden automóviles, camiones, tractores, etcétera. Y a ellos les deberían exigir la misma regulación... que si estos automóviles se venden en Singapur y allá les exigen que pasen con esto y esto... Igual, cuando los hagan para México o para esta zona deberían tener la misma regulación. Es lo que considero.

En cuanto a la normatividad, me doy por vencida. De eso no sé prácticamente nada. Y solamente nada más un comentario. Lo que comentaba Betty Cárdenas es que más o menos en los años 98, 2000, 2002 andábamos con norma de 330 partes por billón de ozono. Y es cuando se activaba la contingencia, hasta que llegaba a ese nivel. Ahora estamos hablando de 155. Entonces sí han bajado en los últimos 10 años casi en un 50 por ciento las restricciones. Por eso... Ayudado por algo muy natural, que es lo metrología... que estamos en un valle, etcétera, con alta radicación... Pero yo creo que sí han hecho el esfuerzo para cuidar la parte de salud.

La : Respecto a una valoración tecnológica disponible, la diputada Soto me pedía que comentara el caso de Los Ángeles. Hay varias ciudades que, como nosotros en la zona metropolitana del valle de México... en ozono no es definitivamente el valle de México el que tiene el mayor problema. Partículas PM25 no es la que tiene el mayor problema. No. Hay otras ciudades que desafortunadamente están reportando niveles mucho más altos.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 33, vba

Pero en términos de ozono hay experiencias como el caso de Los Ángeles. De hecho hay un artículo que compara el caso, la experiencia exitosa de la zona metropolitana del valle de México y Los Ángeles. Los Ángeles llegaron a tener más de 400 partes por billón en los peores años. Pero en menos de 25 años han reducido, y no tienen los niveles que están teniendo ahorita como nosotros.

El estándar para Estados Unidos es de 70 partes por billón, y nosotros tenemos 95. Es decir que en una hora no puede pasar a más de 70, y nosotros tenemos 95. Antes de octubre eran 110. Se dan cuenta, es el nivel máximo de exposición a una hora. Y uno ve cómo es que pudieron lograrlo. Con una cantidad de medidas, reconociendo cuál era la dinámica de la química atmosférica, cuál eran las fuentes existentes, y hacer medidas muchísimo más exigentes. Y no es gratis que California tenga los estándares más estrictos para fuentes vehiculares de todo tipo. Ahorita están no nada más para autos de gasolina sino también para diésel.

Por eso es que se pudo ver el caso de automóviles que no estaban cumpliendo con los niveles de... óxidos de nitrógeno. En efecto, la tecnología existe, y lo que necesitamos es tener que nuestras normas se homologuen lo más posible a lo que está pasando en otras partes del mundo. Es decir, esa tecnología está disponible. Lo que platican los vendedores, todos los proveedores de equipos anticontaminantes... desde cómo sellamos el tanque de gasolina mejor para que no se evapore y no tengamos emisiones fugitivas cuando hay alta temperatura de nuestros vehículos, de los tanques de gasolina. Hasta los mejores catalizadores que permitan reducir al máximo las emisiones de estos compuestos. Entonces tecnología hay. Y, en efecto, una actualización de estas normas de autos nuevos, tanto diésel como gasolina es importante y deberían estar en el paquete de medidas.

Respecto a las fuentes... una comparación con la normatividad en otros países, pues en efecto, tenemos varios años de atraso. En los noventa o principios de los dos mil hubo un gran avance en toda la generación de normas para control de emisiones o máximos permisibles por fuentes fijas. Pero no fue suficiente, faltaron muchas. Y muchas de ellas deben ser actualizadas. Una de ellas es la Norma 046, que tiene que ver con partículas suspendidas, que no ha sido actualizada desde hace, creo, el 93. Y eso ayudaría mucho a controlar emisiones de ciertas fuentes fijas. Hay una gran lista de las áreas de oportunidad respecto al control de fuentes fijas.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 34, vba

Aunado a un incentivo de modernización tecnológica, por supuesto, que harían mucho más competitivas a muchas de estas fuentes de emisión.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Colegas, tenemos poco tiempo. Quisiera pedirles la ronda de preguntas que tengan, para que nos respondan. A ver, Xóchitl, que estabas desde hacer buen rato, desde la intervención pasada. Después Santiago.

La secretaria diputada Norma Xóchitl Hernández Colín: Recupero mi intervención anterior en atención a la solicitud de la Presidencia. Sin embargo, me parece, e insisto, es fundamental que si ya contamos con una serie de normas, tanto la parte de investigación, esta parte intelectual, pues que también genere esa cuestión de aportación.

Y me referiré en este tema... en el tema del diésel, que representa el 80 por ciento de partículas suspendidas, con un PM de 2.5 y el 90 por ciento de emisiones de carbono. Que además están relacionados con el tema del cáncer, que tiene que ver con la Cofepris. Y la norma... esto tiene que ver con la Norma 086, que es la que mencionaba hace rato con el tema del azufres. En donde ésta se incrementó, al contrario de lo que nos explican con el tema del ozono.

La Norma 044... se supondría que se reduciría el 95 por ciento de contaminantes de autotransporte pesado. Sin embargo, curiosamente la publicación está pendiente desde octubre del año pasado. Ojo con eso.

Luego, tenemos también... Y la insistencia, conforme al artículo 78 de la Ley de Hidrocarburos, se manifiesta la responsabilidad de la Comisión Reguladora de Energía para actualizar estas normas. De alguna manera eso también nos tocaría a nosotros. Pero es muy importante también que se genere con toda la sociedad y la sociedad civil organizada, y todos los sectores que tiene que ver con la posición que maneja la doctora Beatriz...

(Sigue turno 10)

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 35, vba

... y todos los sectores que tienen que ver con la posición que maneja la doctora Beatriz para promover este cumplimiento.

Por otro lado, tenemos también industrias sobre todo en la parte norte, Xalostoc, Naucalpan, Tlalnepantla, que son zonas industriales. Contamos con 70 mil fábricas hasta 2012. No logré tener ahí más precisión en los datos, pero estas fábricas nos emiten 30 mil partículas PM 10 por ejemplo, y yo sigo insistiendo de por qué se presenta una crisis ambiental después de 14 años, en donde sólo en 11 días de lo que va del año se han presentado niveles de ozono aceptables, y de 2015 a 2016 no se incrementa la compra de autos y hay una imposición de este doble Hoy no Circula, en donde finalmente no se logra incluso tener una mejor calidad del aire. Es cuanto.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias. Sigue el diputado Santiago y luego la diputada Ariadna.

El diputado Santiago Torreblanca Engell: El diagnóstico ya está, ya es hora de dejarnos de hacer tontos. Se supone que los límites de emisiones de óxidos de nitrógeno, bióxido de carbono, etcétera, está regulado por normas oficiales mexicanas. Así está, que dependen de Semarnat.

Por qué por normas oficiales mexicanas y no por leyes del Congreso, porque son cuestiones técnicas que teóricamente altamente movibles que cambian las circunstancias de la tecnología minuto a minuto, y que es mucho más ágil, se supone, que una autoridad administrativa lleve a cabo las modificaciones conforme ocurren los cambios tecnológicos, que un órgano teóricamente lento y tortuoso como es este Congreso. Pero la realidad se impuso.

Vemos que las normas oficiales mexicanas no se modifican desde el año 2006, son 20 años. El nivel de negligencia de varias administraciones es muy grande. Entonces yo creo que ya es hora que nosotros como Congreso legislemos en la materia, para que a la NOM le toque únicamente ver qué instrumentos de verificación van a exigir, cómo se van a medir ya cuestiones técnicas muy puntuales. Pero aquí desde este

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 36, vba

Congreso sí poner los límites máximos permisibles para cada fuente de contaminación, tanto fija como móvil, porque si nos confiamos en la autoridad administrativa, estamos viendo de que nunca va a funcionar.

Otro punto. De nada nos sirve poner límites estrictos, de nada nos serviría equiparar nuestros límites a los de Los Ángeles, si no va a haber instrumentos de medición adecuados para verificar esos límites de emisiones.

A ver, ¿y quién verifica al verificador y qué norma va a regir a los instrumentos de verificación para ver que efectivamente están sirviendo para su fin? Yo creo que hay que dejar de echar la pelota a la autoridad administrativa y este Congreso ya tiene que hacer algo, poner... no sé, estoy pensando en voz alta, no sé si emitir una ley de la industria automotor, que dé las reglas claras para la fabricación, distribución, importación, beneficios fiscales, exenciones, castigos fiscales y demás de la industria automotor en general de vehículos ligeros o pesados, porque si no yo no sé qué vaya a pasar.

Hay que reconocer que sí hemos avanzado muchísimo también, nada se comparan los 475 puntos Imeca de 1992 a los 156, pero creo que todavía nos falta mucho por hacer y de veras agradezco a mis gurús que son ustedes que vinieron aquí, a la doctora..., a la doctora Telma, porque realmente son los que nos dan los insumos a los tomadores de decisiones para poder actuar. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Gracias, diputado Santiago. Diputada Ariadna. Nada más va a hacer una pregunta y ya.

La diputada : Gracias. Más que pregunta yo quiero hacer una reflexión. Lo que decían las dos expositoras me parece fundamental para lo que tiene que ver con la labor nuestra.

El tema del medio ambiente tiene que ser una política de Estado y hoy no lo es, es una política de política. No es una política de Estado. Me parece que se ha hecho mucha investigación a raíz de nuestras propias crisis, de nuestros momentos contingentes y se ha avanzado mucho en la investigación.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 37, vba

El doctor Mario Molina es un monumento en el tema, y me parece que cuando leemos la integración de la... es una... política que efectivamente tiene un comité técnico, se entiende, pero me parece que las decisiones las deberían de estar tomando los científicos hacia quienes hacen gobierno, política o legislamos, porque son los que saben. Y desgraciadamente el gobernar tiene sus complejidades y yo comparto una experiencia.

Yo fui directora de transporte de la ciudad casi seis años y cuando empezamos la administración el planteamiento del jefe de gobierno entonces, del licenciado Marcelo Ebrard, era mucha inversión en el transporte público y en tecnologías y demás. Así se hizo, pero costó mucho trabajo a la empresa del gobierno que tiene una fortaleza económica, política, etcétera, y cuando la NOM 44 ya estaba vencida las empresas, las plantas armadoras que son plantas trasnacionales, nos querían vender el inventario que ya tenían de Europa, de Estados Unidos, y la ciudad resistió ante eso.

¿Cuál era el argumento de ellos?: Es que no tienen el combustible limpio. ¿Para qué quieren la tecnología si no tienen el combustible, el Diesel... bajo en azufre, para poder operar esas tecnologías? Entonces íbamos de problema en problema y ese combustible dónde se vendía, en el norte, solamente en la frontera del país.

Entonces cada ocho días mandábamos una pipa, un doble remolque por combustible con bajo contenido de azufre, para comprar las primeras unidades de tecnología Euro 4, que ya a esta fecha avanzó esa norma, y era una complejidad para el gobierno.

Las plantas no querían mandar los autobuses, Pemex no nos quería vender el combustible, pero la ciudad quería avanzar. Por eso insisto que sí tiene que ser una política de Estado. Era un círculo vicioso y era imposible.

Cuando cotizamos una unidad muy moderna en términos de operación de la unidad, y ambientales, la unidad costaba 18 millones de pesos para transportar a 100 personas. Económicamente inviable. Entonces íbamos de crisis en crisis de cómo poder avanzar en el tema. Y me parece que en eso, en la parte que nos toca a nosotros como legisladores, sí tenemos que presionar que las normas actualicen, cambien con base no en lo que nosotros

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 38, vba

digamos, que poco sabemos del tema; con base en lo que los científicos, las científicas han trabajado y sería lo recomendable, y que tiene que ver con lo económico, con lo social, con el desarrollo, como se decía, territorial.

Cada vez tenemos políticas que hacen que las personas nos movamos más tiempo en más transportes. Queremos movernos en la comodidad, porque todo el tiempo nos movemos en la incomodidad, la explosión del uso del vehículo y de que todo mundo quiera tener un vehículo y que lo tenga. El parque vehicular que tenemos es altísimo.

Me parece que es una conjunción de muchas cosas. Yo estuve muy cerca del tema de la movilidad y me parece que la ciudad tiene un gran pendiente, la ciudad y la metrópoli, y esa política, la de movilidad, si no es metropolitana no sirve. De verdad, no sirve.

No podemos tener un Metrobús que ha avanzado y que esa es una política de Estado. El Metrobús lo inició López Obrador, lo expandió Marcelo y lo están haciendo Mancera. Eso es una política de Estado y el transporte debería caminar para allá y el Metrobús es el único proyecto, hasta donde me quedé, en el mundo que... de carbón, porque realmente disminuye la emisión contaminante, pero si la política de transporte metropolitana sigue así, tenemos vehículos Euro 6 con Diésel con bajo contenido de azufre, con 15 partículas por millón, etcétera, pero al lado o a dos cuadras va un microbús carrozado en el 92, los más modernos.

O sea, vemos circular chimecos. Entonces, es una política, insisto, que tiene que ser de Estado...

...entonces, es una política, insisto, que tiene que ser de Estado, que tiene que ser metropolitana, que tiene que fortalecer el tema de la movilidad y mucho haríamos socialmente por la población.

A mí me parece que la política de movilidad debería de ser el segundo nivel de la política social, porque hoy nos trasladamos por mucho tiempo, perdemos tiempo. Ese tiempo tiene un costo para la economía en salud, en vida familiar, en calidad de vida, etcétera.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 39, vba

Me parece, como decía el diputado Torre Blanca, ya hay mucha información que los científicos y las científicas han generado. Ahora es momento de generar una política de Estado. Gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muy interesante su experiencia y muy frustrante, me imagino, también. Por favor, doctora.

La doctora : Nada más quería aclarar. Perdón, tuve un error hace rato cuando hablé de la norma para control de partículas suspendidas en fuentes fijas, es la 043. Perdón.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Me encanta de ti que no vaya a quedar en el aire. Diputada, cuál es su nombre – Xóchitl-. Todos los datos que usted tiene justamente han sido generados, todos estos esfuerzos que se han hecho a través de los diferentes gobiernos a través del inventario de emisiones, el inventario de emisiones es lo que tenemos pero tenemos que mejorarlo muchísimo.

Yo creo que ahí hay un problema importante para hacer toda la metodología bien del inventario de emisiones y todos los datos ahí están. Yo creo que algunos de ellos inclusive pueden estar sobreestimados o subestimados, porque hay que hacer mucho trabajo ahí todavía y buscar muchísima información casi hasta debajo de las piedras. Hay que buscar mejorar ese inventario de emisiones y eso nos daría muchas otras posibilidades.

Lo del diésel y camiones de carga. Sí hay norma, creo, de lo de diésel pero está en revisión, yo creo que lo van a agilizar, etcétera, pero esta cosa del hoy no circula que va hacia los automóviles y no a los camiones de carga o los colectivos, etcétera, es que si sacrificas así, de la noche a la mañana, qué opción de movilidad le das a la gente. Ahí es donde entra la reflexión de la diputada de cómo me voy a mover al siguiente día, por dónde voy a hacer.

El transporte que yo digo que malamente le llaman público porque es privado, más bien diría colectivo, ese habría que meterle bastante trabajo y cambio de toda la flota vehicular, pero ahora me dices lo que está pasando, pues me preocupo mucho más. Eso sería.

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 40, vba

Volvemos otra vez nada más para contestar al diputado. El gobierno del Distrito Federal, al inicio toda la red la auditaba la EPA y ahora con todo el entrenamiento de ellos, eventualmente sí pide una auditoría externa ya no tan seguido como antes porque era muy caro, pero sí lo hacen, pero hay muchas otras, Profepa o algo así que tienen que ir a verificar la industria, las gasolineras, pues tienen que hacer su trabajo, tienen que hacer su chamba.

Lo que decía el diputado, así como existe, yo no sé cómo salió esa, la Ley de Cambio Climático o sé cómo salió pero evidentemente salió del Congreso, seguramente habría que hacer ahora una ley de calidad del aire o algo equivalente, solo que creo que las normas, así como les estaba yo diciendo ahorita de los años 90, que era tal la cantidad de partes por billón y ahora son menores, si hace una ley, según yo entiendo, se queda ahí como eterna. Habría que estarla cambiando, actualizándola.

Porque a veces sucede eso, nos movemos con una ley que está hecha casi desde la primera legislación Constituyente o alguna cosa así. Ahí nada más hay que tener cuidado –me parece buena idea–, habría que tener cuidado de que tenga la posibilidad de ser dinámica, que pueda actualizarse. Que tenga que pasar por el Congreso, porque ahí es otra cosa. Gracias. ¿Querías decir algo?

La diputada : Estoy de acuerdo, hay que hacer más ágil y dinámica toda la revisión de la generación, emisión y actualización de normas. La verdad es que cuando participamos en esta revisión de normas entendemos todo el proceso, pero realmente es muy lento y ya cuando sale ya hubo avances.

Definitivamente si ustedes tienen una mejor manera, yo creo que eso es justamente. En efecto, existe toda la información que podrías sustentar por el tema de salud, por el tema de cambio climático, por el tema de mejora de calidad de vida con muchos otros aspectos y sin duda la más acrítica que insisto, no es tan grande como quisiéramos, puede...

Comisión del Distrito Federal
Situación ambiental de la Megalópolis
Martes 12 de abril de 2016
Turno 1, hoja 41, vba

El tema de los recursos yo creo que es importante. La doctora Castro mencionaba este caso de la evaluación del sistema de monitoreo de la zona metropolitana valle de México de evitar redundancia, así, recordando una estación de monitoreo debe estar entre cuatro y cinco millones de pesos; una comercial. El mantenimiento anual es aproximadamente un 10 por ciento si uno además lo difiere a 10 años. Son como 400, 500 mil pesos entre refacciones, entre gases, entre calibración, entre personal, entre envío de datos.

Lo que uno quiere es que si esa estación está, esté bien ubicada y para eso ya hay muchos avances de cómo ubicarla mejor, que realmente muestre a lo que la población está expuesta y no estemos midiendo o un vehículo o una fuente industrial.

Yo creo que en eso hay mucho avance, de hecho los expertos del Simat han transferido mucho de su experiencia con otros. Hay un buen trabajo entre los grupos técnicos de los sistemas de monitoreo, pero la verdad es que todos sí hablan de un problema de asignación de presupuesto y que no basta con comprar las estaciones. Una estación opera muy bien, pero si no hay energía, gases de calibración y técnicos que las estén manteniendo, la estación termina.

Es un costo que sí se tiene que evaluar y sobre todo que los datos estén disponibles a la población. Afortunadamente la tecnología ahora está generando, hay muchos avances, hay muchas innovaciones de hacer equipos más compactos un poco más baratos y además portátiles o por lo menos que extiendan la cobertura, pero los que están con nuestra normatividad mexicana son estos equipos que en efecto son costosos en su adquisición y en su operación.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias. Ya nos están llamando.

---o0o---